Publicado en el 20/01/2017

# [La Consejería de Educación y Empleo ha convocado becas de movilidad para docentes e investigadores de la Universidad de Extremadura en centros extranjeros](http://www.notasdeprensa.es)

## Según ha publicado el DOE, la Comunidad Autónoma de Extremadura ha destinado 200.000 euros en estas becas que tendrán vigor durante el curso 2016/2017

 Estas becas están dirigidas a facilitar la incorporación temporal del personal docente universitario y de investigadores a universidades y centros de investigación extranjeros, con la intención de que amplíen sus conocimientos y mejoren su competencia investigadora y académica. Serán subvencionables los gastos de alojamiento y manutención, gastos de viaje, y seguro de asistencia sanitaria. El plazo de duración de la estancia subvencionada por la beca será de un mínimo de tres meses y un máximo de seis meses, en período ininterrumpido. Podrán ser centros de destino los de enseñanza superior y/o investigación situados en el extranjero, que tengan asignadas funciones de investigación y académicas en el ámbito científico del proyecto presentado en la solicitud. Las becas de movilidad se desarrollarán a través de dos modalidades. Modalidad A: para personal docente y/o investigador con una antigüedad en el grado de doctor igual o superior a 10 años. A esta modalidad se le asignará el 60 % de la cuantía total de las becas. Y Modalidad B: para personal docente y/o investigador, con una antigüedad en el grado de doctor inferior a 10 años. A esta modalidad se le asignará el 40 % de la cuantía total de las becas Los interesados en concurrir a esta convocatoria deberán estar en posesión del título de doctor o tener vinculación funcionarial o contractual con la Universidad de Extremadura, o no haber realizado estancias en el extranjero durante los últimos dos años anteriores. Las solicitudes se presentarán en el plazo de un mes, a contar desde el sábado día 21 de enero. El contenido de este comunicado fue publicado primero en la web de GOBEX

**Datos de contacto:**

Nota de prensa publicada en: [https://www.notasdeprensa.es/la-consejeria-de-educacion-y-empleo-ha\_1](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorias: Educación Extremadura Cursos Universidades



[**http://www.notasdeprensa.es**](http://www.notasdeprensa.es)